

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 041 -2017-PR-GR PUNO

PUNO, 07 FEB 2017

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la JNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el reporte ANEXO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS de fecha 26 de Enero 2017, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 00908 Región Puno Agricultura, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



17PR/030





